



Banco de Fomento Agropecuario

ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN		2023		2022
CAJA Y BANCOS	\$	116,782.9	\$	133,910.1
REPORTO Y OTRAS OPERACIONES BURSÁTILES		84.4		125.2
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)		14,776.4		14,999.2
CARTERA DE PRÉSTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	_	307,921.1	_	290,785.1
		439,564.8		439,819.6
OTROS ACTIVOS				
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)		1,083.8		1,351.9
DIVERSOS (NETO)	-	7,032.9	_	5,693.4
		8,116.7		7,045.3
ACTIVO FIJO (NETO)		19,529.1		20,177.0
TOTAL ACTIVOS	\$_	467,210.6	\$_	467,041.9
		,	-	,

| PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN | DEPÓSITOS DE CLIENTES (NOTA 7) | \$ 351,064.7 \$ | \$ 7 8765TAMOS DE BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8) | 4,161.6 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14,921.5 | 14 OTROS PASIVOS CUENTAS POR PAGAR PROVISIONES DIVERSOS 11,552.3 37,582.3 408,256,9 414.287.9 AI RIMONIO CAPITAL SOCIAL PAGADO RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO 28,311.7 25,205.9 \$<u>467,210.6</u> \$<u>467,041.9</u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR

JOSÉ EDUARDO AGUILAR MOLINA NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ PRESIDENTE GENERAL ROSSIE NATALEE CASTRO ELÍAS DIRECTORA PROPIETARIA

ANA GUADALUPE ESCOBAR DE HERNÁNDEZ DIRECTORA PROPIETARIA

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BADIA DIRECTOR PROPIETARIO

MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ CONTADOR GENERAL RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA DIRECTOR PROPIETARIO HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR LOS PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y 2022 (EXPRESADOS EM MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS DE OPERACIÓN	2023	2022
INTERESES DE PRÉSTAMOS	\$ 24,203.6	\$ 22,736.9
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRÉSTAMOS	3,983.5	3.784.1
INTERESES DE INVERSIONES	527.8	410.0
REPORTOS Y OPERACIONES BURSÁTILES	6.5	16.6
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	2.652.1	2.518.9
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANIERA	2,032.1	0.5
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	1.706.0	1.866.5
OTROS SERVICIOS I CONTINGENCIAS	33,102.0	31,333.5
MENOS:	33,102.0	31,333.3
COSTOS DE OPERACIÓN		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPÓSITOS	2 441 2	2 ((0 0
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	3,441.2 866.6	3,668.8 409.9
PÉRDIDA POR VENTA DE TÍTULOS VALORES	0.0	409.9 1.9
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANIERA	67.5	1.9 54.8
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	2,080.4	1,554.0
	6,455.7	5,689.4
RESERVAS DE SANEAMIENTO	1,078.9	197.2
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	25,567.4	25,446.9
GASTOS DE OPERACIÓN (NOTA 10)		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	11,906.7	11,667.0
GENERALES	5,228.4	5,173.4
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,139.8	1,962.5
	19,274.9	18,802.9
UTILIDAD DE OPERACIÓN	6,292.5	6,644.0
DIVIDENDOS	1.5	1.6
OTROS INGRESOS Y GASTOS	1.265.0	(196.7)
OTROS INGRESOS I GASTOS	1,203.0	(196./)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	7,559.0	6,448.9
MENOS:		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,356.8	2,296.6
UTILIDAD DEL PERÍODO	\$5,202.2	\$ <u>4,152.3</u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR

JOSÉ EDUARDO AGUILAR MOLINA PRESIDENTE

NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ GERENTE GENERAL

ROSSIE NATALEE CASTRO ELÍAS DIRECTORA PROPIETARIA

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BADIA DIRECTOR PROPIETARIO

MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ CONTADOR GENERAL RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA DIRECTOR PROPIETARIO

ANA GUADALUPE ESCOBAR DE HERNÁNDEZ DIRECTORA PROPIETARIA

HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América) (NO AUDITADOS)

NOTA 1. OPERACIONES.

Organización y propósito.

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios, a la pequeña y mediana empresa: fue creado mediante Decreto Legislativo N° 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad. Los presentes Estados Financieros han sido prepa

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Véase Nota 21). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando el ente regulador no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Políticas Obligatorias.
Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes: a) Inversiones financieras

- d) Indemnizaciones y retiro voluntario.

- i) Transacciones en moneda extranjera. j) Cargos por riesgos generales de la Banca.

- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES.

	2023	2022
Cartera Bruta de Inversiones Financieras	\$14,776.4	\$14,999.2

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 no se ha dado inversiones en ga

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio para 2023 y 2022 es de 4.5% y 4.0%, que equivaldría al 6.0% y 5.3% anual respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

	2023		2022	
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS
Cartera Bruta	\$317,584.4	\$5,714.1	\$300,218.4	\$5,717.7
Menos: Provisiones	9,663.3	5,714.1	9,433.3	5,583.5
Cartera de Riesgos Neta	\$307,921.1	\$0.0	\$290,785.1	\$134.2

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

	2023			
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$(9,494.0)	\$(5,633.1)	\$(15,127.1)	
Más: Constitución de Reservas	(2,399.1)	(81.0)	(2,480.1)	
Menos: Liberación de Reservas	2,229.8	0.0	2,229.8	
Saldos al 30 de septiembre de 2023	\$(9,663.3)	\$(5,714.1)	\$(15,377.4)	

	2022			
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$(10,292.4)	\$(5,423.7)	\$(15,716.1)	
Más: Constitución de Reservas	(4,323.7)	(159.8)	(4,483.5)	
Menos: Liberación de Reservas	5,182.8	0.0	5,182.8	
Saldos al 30 de septiembre de 2022	\$(9,433.3)	\$(5,583.5)	\$(15,016.8)	

Al 30/09/2023, se tienen Reservas Voluntarias por \$2,230.0 y al 30/09/2022 fue de \$1,478.6.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 4.8% para el 2023 y 4.9% para 2022.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

. La tasa de rendimiento promedio al 30/09/2023 es de 9.4% y al 30/09/2022 fue de 9.5% que equivaldría al 12.5% y 12.7% anual para el 2023 y 2022.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 30 de septiembre de 2023 y 2022, representan el 100.0%, de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$4,268.0 y \$4,347.0 para 2023 y 2022, respectivamente.

En los períodos reportados el Banco no ha efectuado actividades de arrendamiento financie

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 30/09/2023 y 30/09/2022, como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 30 de septiembre de 2023 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$4,131.4, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$20,825.8, a la fecha el saldo de préstamos más intereses es de \$4,161.6 y al 30 de septiembre de 2022 tenían un saldo de \$57,82.7 garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$18,765.7, el saldo de préstamos más intereses es de \$5,818.4.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS).

Al 30/09/2023 y 30/09/2022, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$1,083.8 y \$1,351.9, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	2025			2022	
	VALOR DE		VALOR DE		
	ACTIVOS	RESERVA	ACTIVOS	RESERVA	
Saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021	\$ 5,073.1	\$(3,851.1)	\$4,482.1	\$(3,075.2)	
Más: Adquisiciones					
Por Préstamos	302.1		506.6		
Por Contratos de Arrendamiento Financiero	0.0		0.0		
Constitución de Reservas		(392.2)		(544.2)	
Menos: Retiros	(279.2)		(199.5)		
Uso de Reservas		231.1		182.1	
Saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022	\$5,096.0	\$(4,012.2)	\$4,789.2	\$(3,437.3)	

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a \$1,747.5 y \$1,232.7, del cual un monto de \$20.7, ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó al 30 de septiembre de 2023 y \$28.2, en el ejercicio que terminó al 30 de septiembre de 2022; de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2023	2022
a) Depósitos del Público	\$302,078.6	\$298,430.0
b) Depósitos de Otros Bancos	15,110.3	20,227.2
c) Depósitos de Entidades Estatales	24,246.1	34,160.9
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	9,629.7	10,012.9
Saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022	\$351,064.7	\$362,831.0

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes

	2023	2022
a) Depósitos en Cuenta Corriente	\$49,812.2	\$54,680.6
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	198,071.5	201,111.1
c) Depósitos a Plazo	103,181.0	107,039.3
Saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022	\$351,064.7	\$362,831.0

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL).

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por \$4,161.6 y \$5,818.4 para el 30/09/2023 y 30/09/2022 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

Las obligaciones por préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al 30/09/2023 ascienden a \$14,921.5 y al 30/09/2022 eran por \$6,671.0, montos que incluyen capital más intereser e recreiases

NOTA 10. GASTOS DE OPERACIÓN.

	20	2023)22
Gastos de Funcionarios y Empleados		\$11,906.7		\$11,667.0
Remuneraciones	\$6,674.9		\$6,508.7	
Prestaciones al Personal	4,337.4		4,106.3	
Indemnizaciones al Personal	486.1		550.3	
Gastos del Directorio	99.2		97.1	
Otros Gastos del Personal	309.1		404.6	
Gastos Generales		5,228.4		5,173.4
Depreciaciones y Amortizaciones		2,139.8		1,962.5
TOTALES		\$19,274.9		\$18,802.9

NOTA 11. FIDEICOMISOS.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
NOMBRE	2023	2022	2023	2022
PESCAR	\$1,275.1	\$624.1	\$(101.7)	\$(330.1)
FICAFE	11,373.0	9,066.3	196.5	189.4
FEPADA	2,070.7	2,059.1	8.1	8.4
PROGRAMA KFW PARA MICROEMPRESAS	3,904.0	3,851.9	(7.2)	(6.1)
PRODEMORO	3.0	3.0	0.0	0.0
FIDEAGRO	19,534.6	21,517.6	(1,145.4)	106.4
PRODERT	21.7	15.7	(1.8)	(3.8)
PRODEMOR-CENTRAL	2,236.5	2,239.2	(12.4)	(8.1)
FIREMPRESA	39,841.3	40,013.9	423.2	84.7
TOTALES	\$80,259.9	\$79,390.8	\$(640.7)	\$40.8

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus

NOTA 12. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO.

Durante los períodos reportados el Banco ha mantenido un promedio anual de 932 empleados al 30 de septiembre de 2023 y 936 empleados al 30 de septiembre de 2022.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADO NEGOCIOS FINANC.	% EMPLEADOS DE APOYO
2023	932	58.0	42.0
2022	936	61.9	38.1

NOTA 13. LITIGIOS PENDIENTES.

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los Estados Financieros es el siguiente

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se tienen 91 y 108 casos, por montos de \$2,008.9 y \$2,619.3 respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene un Juicio Sumario Mercantil en contra por \$3,843.7.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el Banco ha demandado en Juzgados de lo Civil y Mercantil por \$473.5 y \$769.6, respectivamente por el incumplimiento en el pago de fianzas. Asimismo, ha demandado \$3,251.3 por reclamación de daño emergente, para ambos períodos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 se tiene un juicio civil ordinario de pago de lo no debido promovido por el Banco por \$23.6, para ambos períodos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se tienen 2 juicios civiles promovidos contra el Banco por \$32.8 para ambos períodos. Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se tienen 2 procesos penales promovidos por el Banco en Juzgados de instrucción y especializado por \$182.9, para ambos períodos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se ha demandado al Banco por 98,890.0 en juzgado de instrucción por responsabilidad civil.

NOTA 14 CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohibe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 30 de septiembre de 2023 son \$32,425.7 y al 30 de septiembre de 2022 es de \$28,512.9. El total de créditos relacionados es de \$176.2 y \$80.6 para el 2023 y 2022, que representa el 0.6% y 0.3% del capital y reservas de capital de la entidad, para ambos períodos, distribuidos entre 11 y 9 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas

NOTA 15. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS.

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera linea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

NOTA 16. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA.

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los Bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0% del fondo patrimonial.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el Banco cumple la citada disposición al mar relación del 0.9% y 0.3%, respectivamente

NOTA 17. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO.

b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluvendo las contingentes.

c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el Banco cumple con los requerimientos de fondo patrimonial, según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELAC	RELACIÓN	
	2023	2022	
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	14.9%	13.9%	
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	13.4%	11.8%	
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	265.6%	269.2%	

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere publicar la calificación de riesgo asignada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. El Banco de Fomento Agropecuario posee la clasificación siguiente:

EMISOR	SCRIESGO		
FECHA	JUNIO 2023	JUNIO 2022	
CLASIFICACIÓN	A-	A-	





Banco de Fomento Agropecuario

Descripción de la calificación:

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Los signos "+" y "." se utilizan para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el "." indica un nivel mayor de riesgo.

NOTA 18. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica únicamente a la intermediación financiera en El Salvador.

NOTA 19. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SON LOS SIGUIENTES:

A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciada Ana Guadalupe Escobar de Hernández, nombrada Directora Propietaria por parte del Banco Central de Reserva, para un nuevo período, a partir del 23 de abril de 2023 al 22 de abril de 2024.
- A partir del 22 de junio de 2023, se ha nombrado interinamente a la Licenciada Veronica Shujey Cortez de Elena, Gerenta de Administración Ad Interin.
- Ingeniero Héctor David Ríos Robredo e Ingeniero Paulino Francisco Herrera Martínez, nombrados Director Propietario y Director Suplente, respectivamente, para un nuevo período por parte de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales del Sector, a partir del 10 de agosto de 2023 al 9 de agosto de 2024.
- Doctor René Antonio Rivera Magaña e Ingeniero José León Bonilla Bonilla, nombrados Director Propietario y Director Suplente, respectivamente, para un nuevo período por parte de las Asociaciones Cooperativas del Sistema, a partir del 10 de agosto de 2023 al 9 de aposto de 2024.
- Ingeniero Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, Vicepresidente del Banco cesó en sus funciones a partir del 8 de septiembre 2023.
- El 28 de septiembre de 2023 se recibió notificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del cese de funciones del Director Suplente Licenciado Ricardo Isaías Iraheta López.

B. CAMBIOS ORGANIZACIONALES.

Al entrar en vigor la Ley de Compras Públicas, se modificó a partir del 13 de marzo de 2023, el nombre de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional por Unidad de Compras Públicas.

C. SANEAMIENTO DE PRÉSTAMOS POR \$858.2.

Al 30 de septiembre de 2023, se sanearon 1,315 préstamos por \$858.2, los que tenían 100% de reserva de incobrabilidad.

D. OTROS INGRESOS

Al 30 de septiembre de 2023 se obtuvo otros ingresos por \$988.7, provenientes de dos procesos ejecutivos mercantiles por el reclamo de garantía de cumplimiento de contrato y de la ampliación de la ejecución forzosa por la garantía de inversión de anticipo.

E. EMISOR DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRÓNICOS.

A partir del 1 de septiembre de 2023 el Banco fue autorizado por parte del Ministerio de Hacienda, como emisor de documentos tributarios electrónicos.

NOTA 20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL BANCO.

 Licenciado José Eduardo Aguilar Molina, nombrado Presidente del Banco a partir del 29 de marzo de 2022 al 10 de junio de 2024. Ingeniero Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, nombrado Vicepresidente del Banco a partir del 29 de marzo de 2022 al 28 de marzo de 2027.

B. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciado Mario Rodolfo Salazar Escobar, renunció como Director Suplente en representación del Ministerio de Economía, a partir del 16 de marzo de 2022.
- Arquitecta Rossie Natalee Castro Elías, nombrada Directora Propietaria por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 24 de marzo de 2022 al 23 de marzo de 2025, en sustitución del Licenciado Mario Antonio Giolitti Torres.
- Ingeniero Francisco Javier López Badia y Licenciada Mónica Beatris Reyes Coto, nombrados Director Propietario y Directora Suplente, por parte del Ministerio de Economía, a partir del 19 de abril de 2022 al 31 de enero de 2024. El Ingeniero López Badia sustituyó al Licenciado Jaime Antonio Baires Quinteros.
- A partir del 1 de enero de 2022, se ha nombrado a la Licenciada Karla Vanessa María Durán Bermúdez, Gerenta de Productos y Mercadeo Ad Ínterin.
- A partir del 7 de febrero de 2022, se ha nombrado interinamente al Ingeniero Carlos Mauricio Posada Martínez, Gerente de Riesgos Integral, en sustitución del Licenciado Javier Alexander Aguilar Rodríguez.
- A partir del 29 de marzo de 2022, se ha nombrado interinamente al Licenciado Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Gerente de Gobierno Corporativo Ad Ínterin.
- A partir del 1 de mayo de 2022 se nombró al Licenciado Diego Gerardo Gómez Herrera, Gerente de Gestión de Fondos y Cooperación.
- A partir del 2 de mayo de 2022 se nombró a las Licenciadas Karla Vanessa María Durán Bermúdez y Carla Eugenia Portillo Artiga, Gerenta de Administración y Gerenta de Productos y Mercadeo, respectivamente.
- A partir del 16 de mayo de 2022, se ha nombrado interinamente al Licenciado Gerber Adrián Martínez, Gerente de División Comercial.
- A partir del 22 de agosto de 2022, se nombró al Licenciado Andrés Recinos Abarca, Gerente de Créditos y Cobros.
- A partir del 1 de septiembre de 2022, se ha nombrado al Licenciado Juan Ramón Vega Rodríguez, lefe de Unidad de Monitoreo y Seguimiento Comercial.

C. SANEAMIENTO DE PRÉSTAMOS POR \$497.0.

Al 30 de septiembre de 2022, se sanearon 280 préstamos por \$497.0, los que tenían 100% de reserva de incobrabilidad.

D. VENTA Y CESIÓN DE CARTERA AL FIDEAGRO.

El Banco de Fomento Agropecuario conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N.º 619, del 23 de noviembre de 2001, vendió al FIDEAGRO préstamos categoría "D" al 75% de su valor por \$76.3, siendo el 100% \$101.7. Asimismo, efectuó cesión de cartera categoría "E" al 100% de su valor por \$46.1.

NOTA 21. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

- 1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- 2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
- La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- 3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivativos financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
- Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
- 5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la catera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluvendo el valor iusto razonable de la earantía.
- Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- 8. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
- 9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; asimismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
- 10. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
- 11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- 12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocese una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio, éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.